

## FRANCÉS SEGUNDA LENGUA

### Criterios de evaluación

#### Primer Ciclo ESO (1º, 2º y 3º Eso)

##### **Bloque 1. Comprensión de textos orales. (15%)**

- 1.1.- **Identificar el sentido global de textos orales breves** y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.(7%)
- 1.2.- Conocer y ser capaz de aplicar las **estrategias** más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.(1%)
- 1.3.- Utilizar **elementos culturales** y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.(1%)
- 1.4.- Reconocer e identificar las **funciones** más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.(1%)
- 1.5.- Aplicar a la comprensión de textos, los **conocimientos sintácticos y discursivos** de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA. (1%)
- 1.6.- Identificar el **léxico oral** relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.(2%)
- 1.7.- Identificar y reconocer todos los **patrones sonoros**, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.(1%)
- 1.8.- **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. (1%)

##### **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. (15%)**

- 2.1.- **Producir textos breves y comprensibles, de forma oral**, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.(5%)
- 2.2.- Saber usar de forma correcta las distintas **estrategias** sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos **socioculturales y sociolingüísticos**. CCL, CSC, CCL, CAA.(1%)
- 2.3.- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los **patrones discursivos** más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.(1%)
- 2.4.- Dominar un repertorio limitado de **estructuras sintácticas frecuentes** y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.(1%)
- 2.5.- Dominar y emplear un **léxico oral** lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.(2%)
- 2.6.- **Pronunciar y entonar** de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.(1%)
- 2.7.- Saber emplear **frases cortas y fórmulas** para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.(2%)
- 2.8.- **Interactuar** de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.(1%)
- 2.9.- **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.(1%)

##### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos. (35%)**

- 3.1.- **Identificar las ideas generales de textos** en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.(10%)
- 3.2.- Ser capaz de aplicar **estrategias** para adquirir una comprensión global del texto, así como de los

elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.(5%)

3.3.- Tener un conocimiento básico de **aspectos sociolingüísticos y socioculturales** vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.(3%)

3.4.- Identificar las **funciones comunicativas** más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.(3%)

3.5.- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las **estructuras sintácticas** más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.(5%)

3.6.- Identificar **léxico** relacionado con situaciones de la **vida cotidiana** y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.(5%)

3.7.- Reconocer las principales **nociones ortográficas**, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL,CAA.(2%)

3.8.- **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.(2%)

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. (35%)**

4.1.- **Redactar**, en formato de impresión o digital, **textos breves, sencillos** y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.(10%)

4.2.- Aprender y aplicar las distintas **estrategias** adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.(5%)

4.3.- Aplicar en la elaboración de textos escritos los **conocimientos socioculturales y sociolingüísticos** adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.(3%)

4.4.- Realizar las **funciones** exigidas por el acto de **comunicación**, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.(3%)

4.5.- Dominar un número determinado de **estructuras sintácticas** de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.(5%)

4.6.- Conocer **estructuras léxicas** suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.(5%)

4.7.- Conocer y aplicar los **signos de puntuación y las reglas ortográficas** de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.(2%)

4.8.- **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.(2%)

#### **Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación para 1º,2º y 3º Eso.**

Para simplificar dejamos constancia de los **criterios de calificación** en relación a los **instrumentos de evaluación** que utilizaremos:

- Exámenes escritos con actividades muy sencillas, de mecanismos también sencillos (**50%** de la nota trimestral).CCL; CAA; en algunos casos: CMCT; CEC

Se realizará un examen por cada unidad didáctica (2 al trimestre) y además alguna otra prueba por trimestre con contenidos más limitados( sólo verbos o sólo vocabulario o algún aspecto gramatical concreto o sólo ejercicio de escucha...)

- Ejercicios orales en clase, cortos y dirigidos (**5 a 10 %** según su incidencia en cada unidad didáctica) CCL; SIEP

- Ejercicios de escucha en clase y excepcionalmente alguno en un examen por escrito.(**5 a 10%**) CCL

- Realización de las tareas propuestas para casa : (**20%**) SIEP; CAA

\*deberes

\*Presentaciones digitales o en papel sobre vocabulario o temas que se estén tratando. CD ; CEC

\*presentación de fichas de ejercicios

\*ejercicios de refuerzo que el profesor haya considerado conveniente entregarle para su realización (en el caso de alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos)

- Realización de las tareas propuestas durante la clase: (10%) SIEP; CAA; CSC

\* actividades de clase

\*intervenciones en clase para contestar preguntas del profesor ( sobre vocabulario, sobre mecanismos de la lengua, sobre deducciones propias, sobre cultura general y temas de civilización, sobre comparaciones con la lengua materna)

\* cuaderno de clase.

- Actitud en clase recogida en el cuaderno del profesor ( Respeto por el trabajo del profesor y de los compañeros, asistencia, atención prestada, seguimiento de las instrucciones...)(10%) SIEP; CAA; CSC.

## **Criterios de evaluación**

### **Segundo ciclo de la ESO: 4º de Eso.**

#### **Bloque 1. Comprensión de textos orales. (15%)**

1.1 **Reconocer la información principal de textos orales** bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.

1.2. Adquirir y saber aplicar las **estrategias** necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.

1.3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre **aspectos socioculturales y sociolingüísticos** relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.

1.4. Reconocer e identificar las **funciones** más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.

1.5. Identificar y aplicar conocimientos sobre **patrones sintácticos y discursivos** propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.

1.6. Reconocer **léxico oral** relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

1.7. Discriminar **estructuras sonoras**, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.

1.8. **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

#### **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. (15%)**

2.1. **Producir textos breves y comprensibles, de forma oral**, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.

2.2. Utilizar las **pautas lingüísticas** más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.

2.3. Hacer uso de los **conocimientos socioculturales y sociolingüísticos** adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.

2.4. Utilizar las **funciones propias de cada propósito comunicativo**, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.

2.5. Dominar un repertorio limitado de **estructuras sintácticas** frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.

2.6. Dominar y emplear un **léxico oral** lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.

2.7. **Pronunciar y entonar** de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

2.8. Dominar **frases cortas**, estructuras léxicas y **fórmulas** para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.

2.9. **Participar en actos de comunicación** sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.

2.10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos. (35%) (4º Eso)**

3.1. **Extraer la información principal que aparece en textos breves** y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.

3.2. Ser capaz de aplicar **estrategias** varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.

3.3. Tener un conocimiento básico de **aspectos sociolingüísticos y socioculturales** vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.

3.4. Identificar las **funciones comunicativas** más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.

3.5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las **estructuras sintácticas** más frecuentes. CCL, CAA.

3.6. Identificar el **léxico** relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.

3.7. Reconocer las principales **nociones ortográficas**, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

3.8. **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción. (35%) (4º Eso)**

4.1. **Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves**, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.

4.2. Aprender y aplicar **estrategias** aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.

4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los **conocimientos socioculturales y sociolingüísticos** adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.

4.4. Utilizar las **funciones** exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.

4.5. Dominar un número determinado de **estructuras sintácticas** de uso frecuente, y emplearlas en actos de

comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.

4.6. Conocer **estructuras léxicas** suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.

4.7. Conocer y aplicar signos de puntuación y **reglas ortográficas** de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.

4.8. **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación para 4º Eso**

**Prueba inicial** : Se realizará al inicio del curso para ver el punto de partida de cada alumno y poder valorar más tarde su progresión en el aprendizaje

Una vez comenzado el curso y después de haber trabajado ya determinados contenidos, se comprobará las adquisiciones de los alumnos con diferentes **instrumentos de evaluación**:

El **examen escrito** será el instrumento más importante para la evaluación de los alumnos : Supondrá un **60%** de la nota trimestral del estudiante. Además de dar cuenta de **todos los criterios** de evaluación contenidos en el **bloque 4**: producción de textos escritos, servirá para evaluar otros muchos criterios de todos los demás bloques

El **examen escrito** incluirá cuestiones como:

Vocabulario

Gramática

Pequeños diálogos imitadores de la expresión oral

Redacciones y pequeños relatos.

Expresiones personales (de opinión, de gustos, de hábitos, ) imitadoras de la expresión oral.

Descripciones.

Cuestiones sobre civilización

Cuestiones sobre fonética.

Dictados (de alfabeto, de números, de frases trabajadas en clase).

Otros instrumentos que se emplearán a lo largo de cada uno de los trimestres son:

**Pruebas orales** (5%). Todos los criterios del bloque 2 (producción de textos orales, estrategias, funciones comunicativas...)

**Ejercicios de escucha** (5%) Todos los criterios del bloque 1 (deducir el sentido de textos orales, estrategias , patrones discursivos etc)

**Deberes** (10%) Criterio 2 de todos los bloques( estrategias para aprender), criterios 5 y 6 de todos los bloques(gramática y vocabulario),criterio 8 de todos los bloques (valoración de la lengua) y todos los criterios del bloque 4: producción de textos escritos.

**Trabajo en clase y actitud** (10%). Criterio 2 de todos los bloques( estrategias para aprender), criterios 5 y 6 de todos los bloques(gramática y vocabulario),criterio 8 de todos los bloques (valoración de la lengua)

**Trabajos digitales o no y exposiciones en clase**, 10%: criterios 1,2 y 3 del bloque 3(comprensión de textos escritos); todos los criterios del bloque 4; para las exposiciones: criterios 1,4,5 y 6 del bloque 2

A veces, en algún trimestre, se hace más incidencia en una de las estrategias que en otra y se dedica más tiempo por ejemplo a la práctica oral o se realizan más ejercicios de escucha en el aula, y en otro trimestre se dedica más tiempo a las exposiciones en clase de su investigación personal: Es por ello que el departamento de Francés se reserva el derecho de cambiar mínimamente estos porcentajes para adecuarlos al desarrollo real de los contenidos .

## 1º Bachillerato: Criterios de evaluación

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales.(15%)**

- 1.1. **Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable**, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.
- 1.2. Adquirir y saber aplicar las **estrategias** necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL.
- 1.3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos los **aspectos socioculturales y sociolingüísticos** relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.
- 1.4. Reconocer e **identificar las funciones** más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.
- 1.5. Identificar y aplicar conocimientos sobre los **patrones sintácticos y discursivos** propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.
- 1.6. Comprender **léxico oral** relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- 1.7. Discriminar **estructuras sonoras**, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL, CAA.
- 1.8. **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. (25%)(1º Bachillerato)**

- 2.1. **Producir textos orales breves o de mediana extensión** haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- 2.2. Hacer uso de **estrategias** adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.
- 2.3. Incorporar los **conocimientos socioculturales y sociolingüísticos** adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
- 2.4. Utilizar las **funciones propias de cada propósito comunicativo**, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. CCL, CAA.
- 2.5. Dominar las **estructuras sintácticas** más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. CCL, SIEP, CAA.

- 2.6. Dominar y emplear un **léxico oral** lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.
- 2.7. **Pronunciar y entonar** de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. CCL, SIEP.
- 2.8. Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una **conversación** sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.
- 2.9. **Participar** de manera sencilla en intercambios estructurados usando **fórmulas** para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.
- 2.10. **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos (25%) (1º Bachillerato)**

- 3.1. **Extraer la información principal**, en los distintos formatos disponibles, que aparece **en textos breves y bien estructurados escritos** en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- 3.2. Ser capaz de aplicar las **distintas estrategias** para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- 3.3. Tener conocimiento y saber usar los **aspectos sociolingüísticos** vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.
- 3.4. Identificar las **funciones comunicativas** más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos. CCL, CAA.
- 3.5. Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las **estructuras sintácticas** más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
- 3.6. Identificar el **léxico** relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos. CCL, CAA.
- 3.7. Reconocer los principales **aspectos ortográficos**, tipográficos y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
- 3.8. **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.(35%) (1º Bachillerato)**

- 4.1. **Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara** sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA.
- 4.2. Identificar y aplicar las **distintas estrategias** adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. CCL, CAA.
- 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los **conocimientos socioculturales y sociolingüísticos** adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.

4.4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CCL, CAA.

4.5. Dominar un número determinado de **estructuras sintácticas** de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.

4.6. Conocer **estructuras léxicas** vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP.

4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las **reglas ortográficas** de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC.

4.8. **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Sistema de calificación para 1º Bachillerato:**

La calificación se llevará a cabo valorando la consecución de los objetivos y por tanto el cumplimiento de los criterios de evaluación a través de :

la observación en clase , exámenes escritos y exámenes orales:

A través de la **observación en clase** se evalúan el trabajo en casa y en clase, la asistencia a clase, la puntualidad, y, por otro lado, la valoración de la lengua extranjera, la aplicación de las estrategias lingüísticas, la utilización de los aspectos socioculturales y, parcialmente también, la expresión oral y la comprensión oral.

Se le conferirá a este instrumento de evaluación un porcentaje del **20%** del total de la nota de cada evaluación y del curso entero al final.

Los **exámenes escritos** supondrán un **55%** de la nota de la materia

Los **exámenes orales** supondrán un **25%** de la nota de la materia.

El porcentaje total del conjunto de las pruebas objetivas será por tanto del 80 %

A cada unidad didáctica se le adjudicará una calificación global que se calculará con las notas de las pruebas objetivas en la proporción correspondiente a los porcentajes establecidos ( 70% examen escrito + 30 % examen oral)

La relación entre los porcentajes que se aplican a los distintos bloques (4) de criterios de evaluación y los porcentajes que se confieren a los instrumentos de evaluación se establece aproximadamente de la siguiente forma:

	Exámenes orales 25%	Exámenes escritos 55%	Observación (clase)10%	Observación (deberes) 10%
Bloque 1: Comprensión Oral (15%)	5%	7,5% (ejercicios de escucha)	2,5%	
Bloque 2: Producción Oral (25%)	20%	2,5% (fórmulas orales)	2,5%	
Bloque 3: Comprensión Escrita (25%)		15%	5%	5%
Bloque 4: Producción Escrita (35%)		30%		5%

A continuación se concretan los instrumentos de evaluación y su distribución a lo largo del curso

1ª evaluación:

**1 examen escrito** de la unidad 1

**1 examen oral** de la unidad 1



**1 examen escrito** de la unidad 2

2ª evaluación:

**1 examen oral de la unidad 2**

**1 examen oral** sobre contenidos fonéticos ( **opcional**)

**1 examen escrito** de la unidad 3

**1 examen oral** o bien presentación personal oral de la unidad 3

3ª evaluación

**1 examen escrito** de la **unidad 4**

**1 examen oral** de la **unidad 4** o bien una presentación personal oral de la misma.

**1 examen escrito** de la unidad 5:

Opcional (Si la distribución del tiempo a lo largo del curso lo permite:)

**1 trabajo** o examen escrito de 1 libro de lectura en francés fácil (adaptado), título todavía sin concretar.

Ocasionalmente se puede sustituir este trabajo por la asistencia a una representación basada en una obra literaria, actividad que propone todos los años el departamento de Francés en su programación.

Para aprobar el curso y para garantizar el cumplimiento de los criterios de evaluación y la consecución de los objetivos, el alumno deberá obtener una nota mínima de 4 en cada las unidades didácticas evaluadas, (escrito + oral).

Para obtener la nota global de cada unidad se aplicará la proporción correspondiente (70% escrito + 30 % oral) de los porcentajes establecidos .

Para los alumnos que no cumplan estos criterios se propondrá un examen de **recuperación** de cada uno de los exámenes suspensos al final del curso. Los alumnos que tengan alguna unidad o unidades con una nota inferior a 4 deberán presentarse al examen de recuperación con esa unidad/ es.

Después de la recuperación, se considerarán adquiridos los objetivos si la nota media de las unidades ponderadas con un 80%, más la observación de clase (20%) es igual o superior a 5.

Para la evaluación final se calculará la nota del alumno hallando la media de la suma de cada una de las unidades y aplicando luego el 20 % de actitud y trabajo.

**Bloque 1. Comprensión de textos orales. (15%)**

- 1.1. **Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial, de textos orales**, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezca la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.
- 1.2. Adquirir y saber aplicar las **estrategias** necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL, CAA.
- 1.3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos los **aspectos socioculturales y sociolingüísticos** relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.
- 1.4. Reconocer e identificar las **funciones más relevantes de un texto**, así como sus patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (p. ej. nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.
- 1.5. Identificar y aplicar los conocimientos sobre **los patrones sintácticos y discursivos** propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.
- 1.6. Comprender el **léxico oral** relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- 1.7. **Discriminar estructuras sonoras**, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua e identificar los significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL.
- 1.8. **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.(25%) (2º Bachillerato)**

- 2.1. **Producir textos orales** breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- 2.2. **Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales** monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.
- 2.3. Incorporar los **conocimientos socioculturales y sociolingüísticos** adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación. CCL, CAA, CEC, CSC.
- 2.4. **Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo**, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizar la información de manera clara y sencilla, manteniendo siempre la coherencia y cohesión del texto oral. CCL, CAA.

- 2.5. Dominar las **estructuras sintácticas** más comunes y los mecanismos más sencillos de **cohesión y coherencia** para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones, recurriendo a la primera lengua o a otras si fuera necesario. CCL, SIEP, CAA.
- 2.6. Dominar y emplear **un léxico oral** lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.
- 2.7. **Pronunciar y entonar** de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se comentan pequeños errores que no interfieran en la comunicación. CCL, SIEP.
- 2.8. Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una **conversación** sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya que reformular lo expresado. CCL, CAA.
- 2.9. **Participar** de manera sencilla en **intercambios** estructurados, usando **fórmulas** para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.
- 2.10. **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos. (25%)(2º Bachillerato)**

- 3.1. **Deducción de información** a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, **escritos** en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional. CCL, CD, CAA.
- 3.2. Utilizar para la comprensión de textos escritos los distintos **aspectos sociolingüísticos** vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA, CEC.
- 3.3. Identificar la función o **funciones comunicativas** más relevantes del texto escrito, así como patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen). CCL, CAA.
- 3.4. Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las **estructuras sintácticas** más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA.
- 3.5. Identificar el **léxico** relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual. CCL, CAA, CEC.
- 3.6. Reconocer los principales **aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación** propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados. CCL, CAA.  
Este criterio pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar los distintos valores gráficos, así como las distintas normas de ortografía.
- 3.7. **Valorar la lengua extranjera** como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.(35%) (2º Bachillerato)**

- 4.1. Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA.

4.2. Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir. CCL, CAA.

4.3. Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua. CCL, CAA, CEC, SIEP.

4.4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto. CCL, CAA.

4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.

4.6. Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP.

4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats). CCL, CAA, CSC.

4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **Instrumentos de evaluación para 2º Bachillerato:**

La calificación se llevará a cabo valorando la consecución de los objetivos y por tanto el cumplimiento de los criterios de evaluación a través de :

la observación en clase , exámenes escritos y pruebas orales:

A través de la **observación en clase** se evalúan el trabajo en casa y en clase, la asistencia a clase, la puntualidad, y, por otro lado, la valoración de la lengua extranjera, la aplicación de las estrategias lingüísticas, la utilización de los aspectos socioculturales y, también, la expresión oral y la comprensión oral. Se le conferirá a este instrumento de evaluación un porcentaje del **30%** del total de la nota de cada evaluación y del curso entero al final distribuido de la siguiente forma:

Expresión escrita: 10% deberes y tareas de aula

Comprensión escrita: 10% tareas de aula

Comprensión y expresión oral: 10% actuaciones en el aula

Los **exámenes escritos** (en principio se programan 4 a lo largo del año) supondrán un **50%** de la nota de la materia

Estos exámenes nos informarán sobre:

- La expresión escrita (todos los criterios del bloque 4)(25%)
- La comprensión escrita (criterios 1, 2,4 del bloque 3)(10%)
- La comprensión y dominio del léxico y de las estructuras sintáctico-discursivas de la lengua (criterios 5 y 6 de todos los bloques)(15%)
- Comprensión oral: se podrá incluir un ejercicio de audición (siempre que sea posible encontrar uno que sea coherente con los contenidos de la unidad) en el examen de la unidad didáctica (todos los criterios del bloque 1) (5%)

Los **ejercicios orales** supondrán un **20%** de la nota de la materia:

A lo largo del curso se procurará hacer al menos un **ejercicio oral por unidad didáctica**, para así motivarlos durante el curso a que traten de mejorar sus producciones orales.

Este ejercicio se podrá incluir en la calificación del examen escrito como una pregunta más de dicho examen aunque será conveniente realizarlo en un día diferente al examen escrito.

Pero además, la capacidad para **expresarse oralmente** se pondrá de manifiesto en las **tareas comunicativas del aula**. Se valorará la participación activa y la cooperación en las actividades del grupo con una actitud tolerante y respetuosa.

De este modo, de la observación en clase se obtendrá también una parte de la calificación de la expresión oral

### **Criterios de calificación para 2º Bachillerato.**

La relación entre los porcentajes que se aplican a los distintos bloques (4) de criterios de evaluación y los porcentajes que se confieren a los instrumentos de evaluación se establece aproximadamente de la siguiente forma:

	Exámenes orales 20%	Exámenes escritos 50%	Observación (clase)20%	Observación (deberes) 10%
Bloque 1: Comprensión Oral (15%)	5%	5% (ejercicios de escucha)	5%	
Bloque 2: Producción Oral (25%)	15%		10%	
Bloque 3: Comprensión Escrita (25%)		15%	5%	5%
Bloque 4: Producción Escrita (35%)		30%		5%